

INFORME A LOS ACCIONISTAS

AÑO 2009

Señores Accionistas

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.

Presente.-

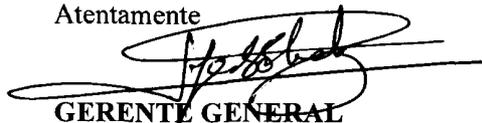
De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias de la Ley de Compañías y lo que disponen los estatutos de la empresa SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.; presento el siguiente informe de actividades correspondiente al año 2009:

1. Durante el ejercicio económico en mención se laboró de forma correcta y profesional, procurando cumplir con las metas trazadas dentro de las políticas de la empresa y del marco legal respectivo.
2. Hemos dado cumplimiento a cabalidad con las disposiciones de la compañía en lo referente a Juntas Generales y Directorio.
3. La actividad comercial de la empresa se caracterizó por un continuo esfuerzo de ventas a nivel global. Durante el año 2009 se realizaron importantes esfuerzos en el área de promociones y publicidad para mantener un adecuado crecimiento en el número de suscriptores.
4. En el campo administrativo, nuestra principal preocupación fue la de optimizar el equipo de trabajo así como la implementación de diversos controles y procedimientos buscando hacer la operación más eficiente.
5. Respecto al estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la empresa SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A., debemos manifestar que el equipo electrónico-computadores, impresoras, servidores etc.- adquirido durante el año 2009, todos y cada uno de ellos contienen su licencia original; dando así cabal cumplimiento a lo que dispone la Ley.
6. En lo económico los resultados del ejercicio son positivos, la compañía ha cumplido con todos sus compromisos y ha robustecido su posición para enfrentar los retos del 2010.
7. Finalmente, quiero dejar constancia de mi sincero agradecimiento a la Junta General de Accionistas y al Directorio de la empresa SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A., por su confianza y apoyo a mi gestión.

Quito DM, Marzo 02 del 2010

Atentamente


GERENTE GENERAL

